



VALPARAISO, 20 de mayo de 2025
OFICIO 597

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, acordó remitir a US., carta que se adjunta, del señor Osvaldo Erazo Neira, mediante la cual solicita se revise -en lo que respecta a la nueva ley Uber-, la cual no considera a los Socios Conductores Lisiados.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión.

AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.

jdelavega@mtt.gob.cl
subtransoficinadepartes@mtt.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7BED68CBC2AE45CC